



# PRENSA

 Mantente al día con las secciones informativas del Cambio.



Gabinete



Noticias



Discursos



Galerías



Videos



Audios



Colombia  
Hoy



Entérese  
del  
Cambio

# NOTICIA

Inicio > Prensa > Gobierno declara zona de emergencia la vía Medellín-Quibdó y anuncia \$500 mil millones en inversión

# Gobierno declara zona de emergencia la vía Medellín- Quibdó y anuncia \$500

# mil millones en inversión

Foto: Ejército Nacional



Noticia



Audio



Video

*El presidente Gustavo Petro Urrego visitó el lugar de la tragedia que deja 33*

*personas fallecidas, diez desaparecidas y 20 heridos. Se creará un puente aéreo en el Chocó para evitar especulación con tiquetes aéreos y garantizar el suministro de alimentos.*

## **Carmen de Atrato, Chocó, enero 14 de 2024**

El Gobierno del presidente Gustavo Petro declaró zona de emergencia la vía Medellín-Quibdó, en el sector de Las Toldas, jurisdicción del municipio de Carmen de Atrato, donde las

lluvias ocasionaron, en la noche del viernes 12, el desprendimiento y alud de la montaña.

El jefe de Estado se trasladó con parte de su gabinete en la mañana de hoy a la zona del desastre, desde dónde realizó una reunión del Puesto de Mando Unificado (PMU) junto a los mandatarios locales.

El presidente anunció un decreto de emergencia permitirá trasladar de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) al Invías, recursos por 500 mil

millones de pesos para terminar este año la construcción del tramo que hace falta de la vía –un poco más de un kilómetro- sino el trabajo de aseguramiento de taludes que permita seguridad a ese corredor vial.

“Esos 500 mil millones en este año, parcialmente, podrán ayudarnos a garantizar que esta vía, en un buen trecho, sea muchísimo más segura de lo que es hoy, partiendo de los puntos críticos. Continuaremos (las obras)

en los años que siguen, pero lo primero que queremos es ponerle la velocidad a la vía que nunca tuvo", dijo el mandatario.

El mandatario anunció la implementación, con la Fuerza Aeroespacial Colombiana, de un puente aéreo para evitar la especulación en los precios del transporte aéreo.

"Esa especulación en etiquetas aéreas, dijo, merecen nuestro rechazo. Con la muerte no se especula, eso es un negocio de la sangre", afirmó.

Ese puente aéreo también ayudará para el transporte de alimentos hacia Quibdó y el resto del departamento del Chocó, para que no haya desabastecimiento pues, como seguirá lloviendo, la vía carretable se utilizará menos en los próximos dos o tres meses, señaló.

El presidente Petro anunció, en sus declaraciones a los medios, que el próximo jueves 18 de enero se realizará en Quibdó una reunión en la que participarán todo el Gobierno Nacional, todos los

alcaldes del Chocó y la Gobernadora seccional, no solamente para mirar lo que ha acontecido con la vía, sino otros aspectos que tienen que ver con una dura situación del Departamento.

“La transformación del territorio es el objetivo de este Gobierno, sin eso no hay cambio, y sin eso no construimos paz”, enfatizó el Presidente.

El jefe de Estados recordó que el Chocó es el departamento más pobre de Colombia, siendo el más rico

en potencial de vida, y eso no puede continuar.

“Esa reunión, que se realiza por primera vez en el Chocó, debe profundizar una agenda territorial de transformación del territorio”, insistió.

## **20 años de construcción**

El presidente Petro explicó que la tragedia ocurrida en el Carmen de Atrato es una manifestación de la crisis climática que era previsible pudiera ocurrir, y que deben

atender los nuevos alcaldes y la Gobernadora del Chocó, recién posesionados.

Ver: “El Gobierno en el mundo, prácticamente, se convierte en un Gobierno de emergencias. Es lo que se llama la crisis climática”.

Cuando ustedes asuman van a tener frente a sí la tarea de lidiar la sequía. 280 municipios de alto riesgo en términos de estrés hídrico.

“Todo el litoral Pacífico, desde la frontera con el

Ecuador hasta el Urabá, va a tener problemas de remoción en masa por la cantidad de lluvias que han caído y que van a caer.

Eso ya lo había predeterminado el Ideam como un riesgo, porque las montañas en estas regiones son esponjosas, están llenas de agua, los deslizamientos van a ser continuos", explicó.

También aseguró que la instrucción a todo el litoral Pacífico, es que sus alcaldes y Gobernadores deben mirar esos puntos críticos y gestionar el riesgo antes de

que ocurran las tragedias, no después.

El presidente Petro dijo que la Nación ayudará en lo que se requiera para concluir la construcción de la vía Medellín-Quibdó, que lleva más de 20 años en construcción sin que esté terminada completamente.

“El principal rubro de gasto de inversión en Colombia son las carreteras que en los últimos años se ha concentrado en dos, tres regiones de Colombia, las más ricas poblacional y políticamente en el país, y se

ha dejado prácticamente por fuera de la inversión pública el resto de Colombia, y fundamentalmente los territorios más excluidos", aseguró.

El mandatario dijo que la inversión en los territorios excluidos en muchos departamentos de Colombia se ha ralentizado con el sistema de vigencias futuras.

“Han sido decisiones políticas que tienen como consecuencia que, por ejemplo, esta carretera que está administrada por el Invías, es una carretera

nacional, su inversión sea lenta".

Por eso, añadió, la vía no ha tenido tratamiento de taludes, que es la causa técnica del desprendimiento masivo de tierra que provocó la tragedia.

“El dinero para este tipo de carreteras tiene un presupuesto pobre en regiones pobres, y en las zonas más ricas del país hay presupuesto rico”, señaló.

El Gobierno del Cambio se compromete a que este año se termine la carretera, empezando por los puntos

más críticos para que tengan un adecuado manejo de taludes que permitan contener la montaña y no se deslice sobre la carretera.

(Fin/aga/gop)



Volver al inicio

### Servicios a la ciudadanía

- Canales de contacto
- Convocatorias y consulta ciudadana
- PQRSD
- Avisos Convocatoria Pública
- Notificaciones por aviso

- Encuesta acceso y consulta de la información publicada
- Normativa
- Sistema Único de Información Normativa
- Visita Guiada a la Casa de Nariño
- Notificaciones judiciales
- Mapa del Sitio
- Políticas
- Correo funcionarios

## Sede Principal

### **Casa de Nariño:**

Carrera 8 No. 7-26.

### **Vicepresidencia:**

Carrera 8 A No. 7-5.

### **Edificio Administrativo:**

Calle 7 No. 6-54. Código Postal:  
111711

### **Horario de Atención:**

Lunes a viernes, 8:00 a.m. a 5:00  
p.m.

### **Línea Gratuita:**

(+57) 01 8000 913 666

### **Canales anticorrupción:**

[denunciacorrupcion@presidencia.gov.co](mailto:denunciacorrupcion@presidencia.gov.co)

### **Línea de orientación a mujeres víctimas de violencia:**

(+57) Línea 155 y 01 8000 919 970

### **Correo Institucional:**

[contacto@presidencia.gov.co](mailto:contacto@presidencia.gov.co)

 @infoPresidencia

 @infoPresidencia

 @PresidenciadeColombia

 @SIGCOLOMBIA

 @presidenciadecolombia

@FotoPresidencia

